Asunción, 24 de julio del 2019

NOTA UOC Nº 833/2019

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en referencia al llamado de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2019 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SENATUR" – ID N° 364.492,** realizado por la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR).

Al respecto, y en referencia a lo dispuesto de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece cuanto sigue: "*La protesta será presentada, a elección del promotor, por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica que al efecto establezca la referida entidad, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que ocurra el acto o el promotor tenga conocimiento de éste*", se informa a la DNCP que la convocante ha procedido a la firma de contrato con las empresas adjudicadas ante de los días previstos en el artículo precedente, debido a la urgencia de contar con los bienes ya que se contaba con viajes previstos al interior y exterior.

Además, los bienes adquiridos son prioritarios ya que la Convocante debe cumplir con los objetivos institucionales como un destino turístico a nivel nacional e internacional con productos sostenibles y de calidad.

Considerando lo expuesto, se solicita la difusión de la adjudicación a través del portal y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente, para lo cual se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

Lic. Justo Valdez, Director
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
SENATUR